

**COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DE  
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.  
DICTAMEN DE EVALUACIÓN EJERCICIO 2018**

En la ciudad de Tijuana, B.C., en el Aula Magna de El Colegio de la Frontera Norte A.C. (El COLEF), y conforme a lo establecido por normatividad de la institución, el Comité Externo de Evaluación (CEE) se reunió en sesión los días 7 y 8 de marzo del 2019 para proceder a la revisión integral del desempeño académico de El Colegio de la Frontera Norte correspondiente al periodo 2018. Asistieron los siguientes integrantes del CEE: Mario Bassols Ricárdez, Sarah Corona Berkin, Virginia García Acosta, Jaime Ros Bosch y Esperanza Tuñón Pablos.

El CEE presenta esta evaluación que incluye:

- a) El Informe de Autoevaluación del desempeño institucional del Ejercicio 2018.
- b) Recomendaciones que se derivaron de las discusiones en el seno del CEE a partir de:
  - a. La información vertida en el Informe del Dr. Alberto Hernández, Presidente de El COLEF.
  - b. La presentación de las actividades anuales que llevó a cabo junto con su equipo directivo: Secretario General Académico, Secretario General de Planeación y Desarrollo Institucional, Directora General de Asuntos Académicos, Directora General de Docencia y Director General de Vinculación Institucional.
  - c. El intercambio de información que el CEE llevó a cabo con los Directores de los Departamentos Académicos y de la Sede Regional Noreste de El COLEF, así como con los Coordinadores de los Posgrados, de la Unidad de Educación Continua y con una representación de estudiantes de los mismos.

En este documento se resumen los resultados de la evaluación.

El Comité reconoce y felicita a la comunidad de El COLEF por su labor, la importancia de las investigaciones que realiza y la formación de recursos humanos. Sin duda alguna, por sus logros académicos, El COLEF se mantiene como referente en estudios de migración tanto nacional como internacionalmente.

El COLEF presenta resultados tangibles que dan cuenta de una labor y compromiso continuo con la generación de conocimiento científico y de calidad sobre la frontera México-Estados Unidos, la formación de recursos humanos en sus temas de especialidad y la contribución directa al desarrollo de la región norte del país. El Comité considera que El COLEF ha avanzado en el cumplimiento de diversas recomendaciones realizadas el año anterior, trazándose rutas y estrategias claras.

Con base en la información analizada, este Comité emite una opinión favorable sobre el desempeño académico de la institución y, de manera puntual, formula las siguientes observaciones y recomendaciones:

## OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

### I. INVESTIGACIÓN

Reconocemos el alza histórica en el número de proyectos desarrollados durante 2018, con un total de 103, cifra nunca antes alcanzada en la institución, así como el importante papel que ha tenido la contratación de 12 catedráticos CONACYT. Sobre este punto EL COLEF valora que la experiencia de incorporación a las tareas sustantivas de la institución ha mejorado a lo largo de los años y que, en especial, la inserción de la segunda generación de catedráticos ha sido muy positiva en los rubros de investigación, docencia y orientación a estudiantes de posgrado. Como indicador de lo anterior, se muestra su pertenencia al S.N.I. por la que dos de ellos han accedido al Nivel I y cinco son Candidatos. Cabe señalar que existe preocupación por el futuro de las y los catedráticos cuyas aportaciones han sido importantes al interior de El COLEF.

Con el fin de reforzar los logros en materia de investigación y en publicaciones arbitradas, consistentes en la alta calidad de su producción y en el impacto observado dentro de la comunidad científica, este Comité emite las siguientes **recomendaciones**:

- ⌘ Procurar un mayor financiamiento externo a proyectos de investigación, si bien se reconoce el esfuerzo hecho para reducir la dependencia financiera con respecto a los recursos otorgados por CONACYT.
- ⌘ Reforzar las tareas de investigación de El COLEF sobre los flujos migratorios emergentes provenientes, en especial, de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe; así como diseñar planes de acción para lograr una mayor integración entre las y los investigadores de las diversas sedes.
- ⌘ Revisar los criterios de evaluación asignados a las revistas internacionales y nacionales con el objeto de valorar las publicaciones periódicas importantes en los campos académicos nacionales, y aquéllas con énfasis en la problemática latinoamericana y del Caribe. Se sugiere incluir en el SIEVA las revistas catalogadas en REDALyC, Latindex y el Índice H de la plataforma Google, así como revisar el Reglamento de Publicaciones.
- ⌘ Incorporar en la estructura formal de la institución y otorgar un campo de acción más amplio al Comité de Bioética, que hoy opera fundamentalmente orientando y revisando las investigaciones de corte médico y de la salud. Esta es una sugerencia de la comunidad académica de El COLEF que cuenta con el aval de este CEE.

Por otra parte, solicitamos a CONACYT y a esta honorable Junta de Gobierno considerar el avance del indicador CAR referido a "Generación de conocimiento de calidad", que mide el número de publicaciones arbitradas sobre el número de investigadores del Centro, en base a la productividad anual final reportada en 2018 y no a la registrada en la plataforma CONACYT que, de manera inusual y debido al cambio de gobierno federal, se solicitó antes del periodo programado para que la planta académica reportara su productividad anual. En este sentido, la meta anual para 2018 era de 2.10 publicaciones por investigador (349/166) y el total de publicaciones arbitradas alcanzadas fue de 1.82 (217/119 = 86.7% de cumplimiento), lo que este CEE considera adecuado.

## II. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En materia de formación de capital humano, si bien el Comité destaca el esfuerzo de El COLEF por lograr la excelencia, duplicar en 10 años los programas de posgrado y reportar una adecuada eficiencia terminal, para fortalecer la calidad de la formación de recursos humanos, este Comité **recomienda:**

- ⌘ Diseñar una estrategia destinada a compactar los posgrados, que a la fecha suman un total de 14, la cual permita atender varios rubros relacionados, tanto con investigación como con formación de recursos humanos, asociados con tres elementos:
  - a) los indicadores CAR, en particular el registro y ascenso en PNPC;
  - b) las recomendaciones del CEE de años anteriores referidas a fortalecer la conexión entre sedes, departamentos y posgrados, así como diseñar cursos equilibrados en tiempos y número de profesores; y
  - c) las preocupaciones de los investigadores y estudiantes de El COLEF acerca del insuficiente número de docentes, exceso de cursos virtuales, intensivos y concentrados en periodos muy cortos, así como la escasez de recursos bibliográficos y para incrementar la movilidad estudiantil.
- ⌘ Incluir a más estudiantes en los proyectos de investigación de las y los investigadores para promover así un mayor diálogo entre ellos, lograr mayor coherencia en la definición de los temas de tesis y su relación con la investigación institucional, así como mejorar la eficiencia terminal al estar las tesis articuladas con los proyectos financiados de docentes e investigadores.
- ⌘ Atender cabalmente el Reglamento de Posgrado y cuidar el cumplimiento de los procedimientos en tiempo y forma, con el objeto de respetar las normas, lograr la armonía institucional y no confrontar a la comunidad académica.
- ⌘ Mantener la Línea de Jóvenes y Narrativas Visuales dentro del Doctorado de Estudios Culturales, dado que se trata de un área de alto impacto y de reconocimiento tanto nacional como internacional, distintivo de esta institución.
- ⌘ Atender el malestar de los estudiantes acerca de la reducción, no incremento o desaparición de diversos servicios, en particular los siguientes: acervo de la biblioteca, guardería, desayunos subsidiados, atención médica básica en las instalaciones, transporte colectivo y áreas de distracción y recreo. Si bien las autoridades explican que esta situación se debe a la reducción de recursos, los estudiantes solicitan valorar el tema y reestablecer estos servicios.

Cabe señalar que, en la revisión de los indicadores CAR referidos al rubro de "Generación de recursos humanos especializados" aparecen ceros como metas, lo que es un error del sistema. En realidad, la meta de El COLEF para 2018 de acuerdo con el Programa Estratégico de Mediano Plazo (PEMP), fue de 1.4 alumnos graduados (a razón de 230 alumnos graduados /166 investigadores) y se alcanzó 0.92 lo que equivale a un 65.7% de cumplimiento (110 alumnos graduados /119 investigadores). Este CEE considera que, si bien este indicador es aceptable, se deberán establecer diversas estrategias para alcanzar la meta.

### III. VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN

El Comité valora positivamente el trabajo de vinculación y difusión de EL COLEF, así como su fuerte presencia en la región a través de los medios de difusión tradicionales, redes sociales, convenios de colaboración, programas de divulgación científica con niños, exposiciones fotográficas y videos, así como la impartición de talleres de inserción laboral destinados a los transnacionales deportados o retornados.

Con la finalidad de fortalecer la vinculación nacional e internacional de la institución, este Comité **recomienda:**

- ⌘ Fortalecer la vinculación con los distintos sectores sociales de la región, a efecto de consolidar el impacto de su labor en la frontera norte del país, de manera paralela a la que se realiza con instituciones educativas e instancias privadas y gubernamentales.

Con respecto a los indicadores en este rubro, felicitamos a El COLEF por haber superado sus propias metas de Difusión y Divulgación en 295% así como de Transferencia del Conocimiento e Innovación en 135%. Hacemos también un llamado a atender el rezago presente en torno al registro de derechos de autor y propiedad intelectual.

### IV. ASUNTOS GENERALES

De manera particular, reconocemos la atención otorgada a la recomendación del CEE de fortalecer la Unidad de Educación Continua (UEC) la cual, a pesar de su juventud (nació en 2014) y escaso personal, ha avanzado de manera sobresaliente y cuenta a la fecha con tres especialidades y dos maestrías. Felicitamos asimismo el reconocimiento de la UEC dentro de la estructura institucional, su diseño que le permite captar crecientes recursos propios y la conformación de un Consejo Consultivo específico para esta instancia.

Consideramos necesario reconocer el trabajo invertido en los dos consorcios en los que participa El COLEF (CENTROMET y CONVID), así como los esfuerzos hechos en el segundo de ellos para obtener un importante apoyo de FORDECYT y el donativo de un terreno para construir un edificio. De la misma manera, este CEE considera válidas las razones para determinar el cierre de la sede de Nuevo Laredo y, con estos recursos, fortalecer la sede Nogales de El COLEF.

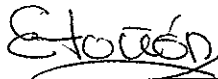
Este CEE considera también relevante elaborar un protocolo institucional sobre seguridad, tanto para investigadores como para estudiantes, dado que a la fecha aún existen difíciles condiciones estatales y nacionales al respecto, y no existe en la institución una normatividad interna que atienda este tema. Convendría, al respecto, explorar las experiencias existentes en otros Centros CONACYT, como el CIESAS y ECOSUR.

Así mismo, consideramos necesario incorporar en la reglamentación interna de El COLEF mecanismos de atención para casos de violencia, acoso y hostigamiento entre pares, en tanto que

ya existe un protocolo específico para casos donde estas conductas se articulan con situaciones jerárquicas y de poder.

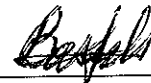
En las instalaciones de El COLEF en la ciudad de Tijuana, Baja California, el 8 de marzo de 2018.

### MIEMBROS ASISTENTES



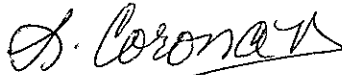
---

**Dra. Esperanza Tuñón Pablos**  
Presidenta  
Comité Externo de Evaluación



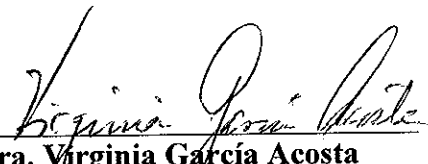
---

**Dr. Mario Bassols Ricárdez**  
Secretario Técnico  
Comité Externo de Evaluación



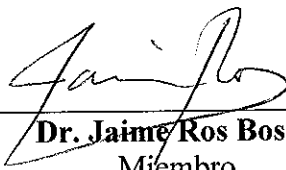
---

**Dra. Sarah Corona Berkin**  
Miembro  
Comité Externo de Evaluación



---

**Dra. Virginia García Acosta**  
Miembro  
Comité Externo de Evaluación



---

**Dr. Jaime Ros Bosch**  
Miembro  
Comité Externo de Evaluación